

AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA

Expediente. 178147

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 26 de Marzo del 2015, en la Oficina, ubicada en la Cda. Sauces 2 Mz F-68, Solar , se reúnen por una parte la Sra. GRANJA GUERRERO MARIA BELEN, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I 1002831822; propietaria de Seiscientos Cuarenta (640) Acciones Ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una, la Señora ESPARZA MORAN DIANA AURORA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0920187994, propietaria de Ciento Sesenta (160) Acciones Ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los asistentes por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el Orden del día.

- 1.- Conocer los informes presentados por la administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014.
- 2.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y otros Estados Financieros.
- 3.- Resolver sobre el destino de la Utilidades del Ejercicio Económico 2014.
- 4.- Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado.

Preside la sesión la señora GRANJA GUERRERO MARIA BELEN, Gerente General de la Compañía quien a la vez actúa como Secretaria, quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

Uno.- La Junta recibe Información de los Estados Financieros de la Sociedad y de los informes de administración y Comisario 2014.

Dos.- La Gerente indica que durante el Ejercicio 2014, la compañía ha tenido pocos movimientos comerciales razonables y los cuales no han arrojado un resultado a favor ni en contra de la compañía, por lo que no se determina Valor de Participación de utilidades así como tampoco Impuesto a la Renta a pagar. La Compañía empezó sus operaciones comerciales a partir del tercer

AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA

trimestre del año 2014 por lo que es de reciente iniciación razón que justifica el resultado obtenido.

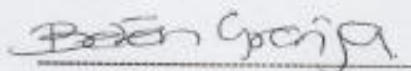
Tres.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir a la CBA. RAUL PINCAY SOLIS, para este cargo.

Finalmente la Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- 1.- La lista de Accionistas que asistieron a la Junta.
- 2.- Los Balances, Informes y demás documentos contables.
- 3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

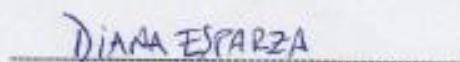
No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da la lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la Sesión a las 11H00.



MARIA BELEN GRANJA GUERRERO

Gerente – Secretaria



DIANA AURORA ESPARZA MORAN

Accionista